

Plan Digital de Centro

CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES
CURSO 2025-2026



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

CENTRO		
Nombre	CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES	
Código	28018393	
Web	www.alcaldedemostoles.es	
Equipo docente		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo directivo	Carolina Ruíz Álvarez Belén Fernández Ruiz José Antonio Marcos Murillo	cp.alcaldedemostoles.madrid @educa.madrid.org
Coordinador TIC	David Vargas Ibáñez	david.vargasibanez@educa. madrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0 Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Jorge Lobo Martínez	jlobo@educa.madrid.org

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El CEIP Alcalde de Móstoles es un centro público que data aproximadamente entre los años 50 y 60 del pasado siglo. Antiguamente fue línea dos pero en la actualidad cuenta una línea y ofrece que las Etapas de Educación Infantil y Primaria. En el año 2011, se inicia como Centro ambientalmente sostenible, consiguiendo un reconocimiento en el programa municipal “Educar hoy por un Madrid más sostenible” consiguiendo un sello propio e impulsando desde el 2012, un Proyecto de Naturaleza y Biodiversidad con acciones centradas en el cuidado del medio ambiente y la utilización responsable de recursos.

Durante los últimos años, el Centro ha seguido avanzando mediante diferentes iniciativas centradas en el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante Proyectos de Centro y digitalización de las aulas mediante Mobile learning, uso de Aula virtual y experiencias de robótica y Programación mediante la participación en Hour of Code.

Entorno del Centro:

El CEIP Alcalde de Móstoles se encuentra situado en el barrio de las Águilas de Madrid, perteneciente al Distrito de la Latina. Cuenta con una Biblioteca municipal, instalaciones deportivas y números parques, jardines y zonas verdes. A pesar de todos estos recursos de los que disponemos, el barrio ha envejecido mucho en los últimos años, siendo necesario destacar el descenso de población infantil.

Con el propósito de hacer frente a estas nuevas necesidades, y transformar el modelo educativo de nuestro centro es imprescindible trazar una ruta innovadora que permita transformar la escuela mediante un liderazgo pedagógico compartido, que apueste por un modelo de escuela comprometido, inclusivo, participativo y democrático.

La visión de nuestro propósito de cambio, tiene que ver con la transformación tecnológica de este nuevo siglo. La tecnología ha cambiado la manera que tenemos de acceder e interpretar la realidad. Por eso, la escuela, debe dotar a los alumnos/as de nuevas competencias digitales que les permitan trabajar en equipos a través de nuevos medios, adquirir una alfabetización digital y ser capaces de comunicarse a través de diferentes medios digitales.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El equipo de profesores de nuestro centro se plantea la necesidad de llevar a cabo una transformación educativa que atienda los nuevos retos que nos plantea la sociedad del conocimiento del siglo XXI.

Esta necesidad nos hace plantearnos una serie de actuaciones centradas en la renovación pedagógica de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje desde una pedagogía digital.

Queremos empoderar a los estudiantes en todo el proceso de aprendizaje, con un rol activo y donde el desarrollo de creatividad y la motivación sean la clave de nuestro éxito profesional. El uso de recursos digitales y la dotación tecnológica del centro están al servicio de la pedagogía y son entendidos como parte de dicho proceso.

Para ello, contaremos con el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), que nos ayudará a planificar nuestro proceso de transformación digital desde un enfoque pedagógico. Por otro lado, contaremos ya desde este bloque 0, con una serie de herramientas que nos ayudarán a configurar el enfoque estratégico con el que diseñar nuestro plan de acción.

Mediante este Plan Digital de Centro y nuestro Proyecto de Innovación Educativa, pretendemos la mejora digital de nuestro centro y, por ello, iniciamos un camino de transformación que nos permita las siguientes actuaciones:

1. Conocer el estado actual de nuestro Centro. Radiografía SELFIE, para poder diseñar y emprender el proceso de transformación en el Centro.
2. Definir de manera clara la misión, visión y valores de nuestro Centro de una manera conjunta y bajo una responsabilidad compartida, donde todos aprendemos en un Centro competente digitalmente.
3. Reflexionar sobre posibles áreas de impacto y líneas de acción a desarrollar, que permita definir nuestro Plan de transformación digital bajo la implicación de toda la Organización.
4. Definir nuestro plan de acción, donde la tecnología digital sea clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación permanente del profesorado sea la clave del éxito de la integración de un nuevo modelo pedagógico.
5. Ayudar en el proceso de evaluación del proceso de transformación digital de nuestro centro.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Se pueden mejorar tanto la estrategia digital del centro, como el desarrollo de la estrategia con el profesorado y las nuevas modalidades de enseñanza (pilar de nuestro proyecto).

Tanto el equipo directivo como el claustro se muestra motivado e ilusionado con seguir la trayectoria ya iniciada en el centro relacionada con la transformación metodológica.

Colaboración e interconexiones

Actualmente no se está desarrollando ninguna relación ni colaboración externa.

Infraestructuras y equipos

Vemos como los aspectos más fuertes de nuestro centro son el acceso a internet, la asistencia técnica y la protección de datos. Aunque nos han llegado nuevos dispositivos, un aspecto a mejorar sería seguir dotándonos con más recursos.

Desarrollo profesional

Se muestra un alto interés en los procesos de participación y se refleja la necesidad de experiencias de formación y de intercambios de experiencias.

Aspecto que quedará reflejado en la propuesta de Plan de Formación de Centro presentado para los próximos cursos.

Pedagogía: apoyos y recursos

Destaca la necesidad de mejorar la creación de recursos digitales tanto por parte del alumnado como del profesorado, así como el aumento de uso de recursos educativos en línea y el empleo de entornos virtuales de aprendizaje. La creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) y el fortalecimiento del Aula Virtual de EducaMadrid serán dos de las actuaciones propuestas para la mejora en esta área.

Pedagogía: implementación en el aula

En todas las aulas se utiliza el panel interactivo para proyectar vídeos, el libro digital, recursos audiovisuales o realizar actividades interactivas. El aprendizaje cooperativo se desarrolla en todos los niveles. El alumnado NEAE dispone de tablets.

Evaluación

Quedan aspectos a mejorar respecto a la dotación de recursos como a la creación de actividades y propuestas metodológicas, así como el impulso de entornos de aprendizaje dentro del Aula Virtual de EducaMadrid.

Competencias del alumnado

Al inicio de curso se establece un horario de utilización de tablets y del aula de informática. También hay una sesión quincenal para cada grupo dedicada a robótica. Actualmente no existe forma establecida de comunicación digital entre profesorado y alumnado. El alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

utiliza Canva, Mindomo y herramientas de Office para creación de documentos.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación del centro con las familias se realiza a través de Raíces, del correo institucional y de la página web. La competencia digital de las familias, así como sus recursos, son bajos. En gran parte de los casos, muestran dificultades para la integración de las tecnologías y su uso para comunicarse con el centro o para acceder a distintos recursos. Se les ha ofrecido formación y orientación al respecto.

Web y redes sociales

Web actualizada, con información útil y organizada. La web tiene el dominio de la Comunidad de Madrid. Tiene cuenta en Instagram.

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3.3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3.8
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3.9
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	No se incluye
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	No se incluye

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS

B1. Evaluación del progreso	2.5
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.5
B3. Colaboraciones	2.4
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	No se incluye

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3.4
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3.5
C3. Acceso a internet	4.6
C5: Asistencia técnica	4.6
C7: Protección de datos	4.8
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3.6

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	3.5
D2: Participación en el DPC	3.9
D3: Intercambio de experiencias	3.2

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4
E2. Creación de recursos digitales	2.9
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.4
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.8
E5. Recursos educativos abiertos	No se incluye
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.5
F3: Fomento de la creatividad	3.1
F4. Implicación del alumnado	3.4
F5: Colaboración del alumnado	2.8
F6: Proyectos interdisciplinares	2.8
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2.6
G3. Retroalimentación adecuada	2.3
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2.3
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4.6
H3. Comportamiento responsable	4.6
H5. Verificar la calidad de la información	4.2
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.4
H9. Creación de contenidos digitales	2.6

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Se necesita establecer un plan operativo que se dirija a la inversión de tecnologías digitales que den soporte al aprendizaje.
- Necesidad de establecer un modelo de comunicación interna para promover la participación y el intercambio de conocimiento.
- Falta de recursos tecnológicos, falta de aprovechamiento y de los espacios.
- Necesidad de una renovación de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje desde una pedagogía digital.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Centro con proyectos propios para el desarrollo de ODS.
- Implicación del profesorado en iniciar una transformación digital de centro.
- El centro funciona con aulas virtuales y herramientas de EducaMadrid como medio de trabajo colaborativo y entornos de aprendizaje a través de Madrid5e.
- Experiencia en el rediseño de espacios educativos para el uso de las nuevas tecnologías: Proyecto de innovación The Thinking Room: espacios y tecno-metodología para el siglo XXI.
- El 99% del claustro se suma a la iniciativa, lo que propiciará una gran facilidad para la toma de acuerdos a nivel vertical.
- En el centro contamos con Alberto Alameda, embajador del Proyecto Aula del Futuro, aspecto que nos permitirá conocer experiencias de otros centros que ya han pasado por el proyecto.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Gran oferta educativa con proyectos educativos competentes digitalmente.
- Excesiva movilidad del alumnado.
- Brecha digital entre el alumnado, de acceso tecnológico y competencia digital.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Digitalización de aulas desde la Administración.
- Nuestro centro se inicia en un Proyecto de Innovación Educativa.
- Digitalización de Centros y la dotación tecnológica.
- Proyecto de Escuelas Conectadas.
- Gran oferta formativa en innovación y transformación Digital.
- Desarrollo de experiencias e intercambio de conocimiento con otros Centros Educativos pioneros en transformación digital (CEIP Manuel Bartolomé Cossío).

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A. LIDERAZGO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

D. DESARROLLO PROFESIONAL: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

G. EVALUACIÓN: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO/A: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MF. MÓDULO FAMILIAS: Establecer un protocolo unificado de comunicación digital con las familias.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN: Diseñar un protocolo de comunicación y difusión.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuación 1: Definir y actualizar la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: Equipo directivo.

Recursos: documentos oficiales del centro, normativa legal vigente.

Temporalización: primer trimestre

Indicador de logro: Se incluye en cada documento la información necesaria relativa al PDC.

Valoración: 1 2 3 4

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Actuación 1: Informar al claustro sobre las posibilidades de digitalización de nuestro centro como búsqueda de una mejora continua, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como de gestión.

Responsable: Coordinador TIC

Recursos: Plan Digital de Centro.

Temporalización: primer trimestre

Indicador de logro: Se informa al claustro sobre las directrices indicadas en el plan digital de centro.

Valoración: 1 2 3 4

Objetivo específico: Implantar el uso exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Actuación 1: Seleccionar las plataformas educativas que el centro quiere impulsar por las posibilidades que plantean, su uso sencillo y posibilidades que plantean.

Responsable: Equipo docente.

Recursos: Aula Virtual, Microsoft o Google.

Temporalización: primer trimestre

Indicador de logro: Se valoran las plataformas educativas disponibles para su utilización en el centro y se selecciona la más adecuada en base a las necesidades del centro.

Valoración: 1 2 3 4

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.		
Actuación 1: Uso de los dispositivos proporcionados por la Administración.		
Responsable: Coordinador TIC.	Recursos: ordenadores portátiles y otros recursos proporcionados por la administración.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se usan semanalmente los dispositivos proporcionados por la administración.		Valoración: 1 2 3 4
Objetivo específico: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/equipamiento digital más específico.		
Actuación 1: Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: infraestructuras del centro.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se analizan las posibilidades de los diferentes espacios del centro para adaptarlos a las orientaciones metodológicas perseguidas.		Valoración: 1 2 3 4

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Objetivo específico: Diseñar una ruta formativa enfocada al diseño de actividades pedagógicas con cambio metodológico y la digitalización de las aulas adaptada a las necesidades detectadas de nuestro Centro.		
Actuación 1: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Normativa legal vigente, planes de mejora del centro.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Se toma en cuenta la importancia de la digitalización a la hora de realizar un plan formativo adecuado a las necesidades y la realidad educativa de nuestro centro.		Valoración: 1 2 3 4
Objetivo específico: Definir las metodologías que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias, etc.) para diseñar una formación más específica.		
Actuación 1: Seleccionar las metodologías activas que más se adecúen a las señas de identidad del centro.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: planes de mejora del centro, personal docente (recursos personales).	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Se proponen las ventajas de diferentes metodologías y se incluyen en los planes de mejora del centro.		Valoración: 1 2 3 4

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar un modelo pedagógico innovador centrado en el estudiante, democrático e inclusivo.

Objetivo específico: Impulsar el desarrollo de la creatividad, las estrategias de comunicación y la competencia digital de manera transversal en todo el currículo mediante la creación de nuestros propios contenidos audiovisuales

Actuación 1: Utilizar, adaptar y crear recursos educativos adecuados al nivel y necesidades del alumnado.

Responsable: Equipo docente.	Recursos: diferentes plataformas educativas como Genially, Canva, etc.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se utiliza y crea contenido educativo adaptado a los objetivos de aprendizaje perseguido.		Valoración: 1 2 3 4

Actuación 2: Gestionar entornos virtuales para ampliar las posibilidades de aprendizaje del alumnado.

Responsable: Coordinador TIC.	Recursos: Aula virtual de EducaMadrid.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Se asocia al nuevo profesorado a las aulas virtuales ya creadas de cada curso.		Valoración: 1 2 3 4

Actuación 3: Usar entornos virtuales para ampliar las posibilidades de aprendizaje del alumnado.

Responsable: Equipo docente.	Recursos: Aula Virtual EducaMadrid	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se utiliza el aula virtual para ampliar las posibilidades de aprendizaje de los alumnos.		Valoración: 1 2 3 4

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo de protección de datos en base a legislación vigente.		
Actuación 1: Actualizar el protocolo de seguridad y privacidad del centro.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Normativa legal vigente, instrucciones para los centros públicos no universitarios.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Se actualiza el protocolo de protección de datos del centro de acuerdo con la legislación vigente.		Valoración: 1 2 3 4

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
<i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar un modelo pedagógico innovador centrado en el estudiante, democrático e inclusivo.		
Objetivo específico: Crear espacios innovadores capaces de fomentar la aplicación de metodologías activas y las experiencias de aprendizaje en la era digital.		
Actuación 1: Seguir creando espacios en el Aula del futuro para fomentar el trabajo mediante este tipo de metodología.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: infraestructuras del centro, mobiliario y dispositivos móviles.	Temporalización: todo el curso.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Indicador de logro: Se habilitan espacios para llevar a cabo una metodología propia del Aula del futuro.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: Usar las TIC en el aula para utilizar, adaptar, crear contenido o compartirlo con el alumnado.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: PDI, panel interactivo, tablet, ordenador del profesor, etc.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se utilizan los distintos recursos TIC en el centro para favorecer el aprendizaje del alumnado.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: Utilizar las TIC para fomentar el trabajo cooperativo entre los estudiantes.		
Responsable: todo el claustro	Recursos: ordenadores y tablets.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se utilizan herramientas digitales para favorecer el aprendizaje cooperativo entre el alumnado.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 4: Usar las tecnologías para trabajar con el alumnado NEAE.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: ordenador y tablets.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se asignan dispositivos móviles a los especialistas para el trabajo con el alumnado NEAE.		Valoración: 1 2 3 4

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Actuación 5: Crear un horario semanal para la utilización de las tablets para que cada grupo pueda utilizarlas, con las consideraciones establecidas en el Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.		
Responsable: Coordinador TIC.	Recursos: herramientas digitales.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Se crea un horario semanal para la utilización de los dispositivos electrónicos disponibles en el centro.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 6: Involucrar a todo el claustro en el uso de las diferentes herramientas digitales y establecer un consenso de las principales herramientas a usar.		
Responsable: Coordinador TIC.	Recursos: herramientas digitales a usar.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Se establecen una serie de herramientas digitales para usar en el centro.		Valoración: 1 2 3 4

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Diseñar en nuestro guion pedagógico procedimientos de evaluación común que recoja una retroalimentación adecuada , la documentación del aprendizaje y la autoreflexión para la mejora de los procesos.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Actuación 1: Usar diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: portfolio/formularios/e-valum	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se utilizan herramientas digitales como un recurso más para la evaluación del alumnado.		Valoración: 1 2 3 4
Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.		
Actuación 1: Utilizar las plataformas y estrategias de protección de datos permitidas por la administración para el registro de calificaciones del alumnado.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: Raíces/Aula virtual	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se utilizan los entornos seguros de Raíces y/o aula virtual para el registro de calificaciones del alumnado.		Valoración: 1 2 3 4

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar la competencia digital en el alumnado centradas en la alfabetización de información y datos, la comunicación y la colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.

Objetivo específico: Impulsar el desarrollo de la creatividad mediante la creación de producciones digitales propias.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Actuación 1: Fomentar el manejo y utilización por parte de los alumnos/as de las herramientas digitales disponibles en el centro.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: tablets, ordenadores fijos, ordenadores portátiles, aplicaciones como Mindomo, Genially, Canva, Scratch, etc.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se favorece el uso por parte del alumnado de las herramientas digitales del centro.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: Favorecer el desarrollo de las habilidades tecnológicas de programación y resolución de problemas en el alumnado.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: aplicaciones digitales como Scratch y robots.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se incluye una hora quincenal de robótica y programación para cada curso.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: Crear recursos digitales por parte del alumnado.		
Responsable: Docentes de los cursos de 4º, 5º y 6º.	Recursos: Canva/Mindomo	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Los alumnos de los cursos de 4º, 5º y 6º de EP crean diferentes recursos digitales utilizando las herramientas disponibles.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 4: Concienciar al alumnado del uso seguro y responsable de los contenidos de internet.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: recursos visuales y audiovisuales sobre el uso seguro de internet.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se programan sesiones, dinámicas y se crean materiales para que el alumnado aprenda a		Valoración: 1 2 3 4

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

utilizar internet de forma segura y responsable.		
Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la búsqueda de información en fuentes fiables según los niveles educativos.		
Actuación 1: Recoger en las programaciones las situaciones didácticas referentes a la búsqueda de información en fuentes fiables en los cursos de 2º y 3º ciclo.		
Responsable: Profesorado de 2º y 3º ciclo.	Recursos: programaciones de aula, normativa legal vigente.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Se recoge en las programaciones de aula cómo se trabajará la búsqueda de información en fuentes fiables.		Valoración: 1 2 3 4

MF. MÓDULO FAMILIAS		
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico: Elaborar un protocolo unificado de comunicación digital con las familias.		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Usar Raíces para establecer la comunicación con las familias.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: plataforma educativa Raíces.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se realizan las comunicaciones con las familias mediante Raíces.		Valoración: 1 2 3 4

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Actuación 2: Formar a las familias en el uso de las herramientas digitales utilizadas para la comunicación.		
Responsable: Tutores/as.	Recursos: material visual y audiovisual, Raíces, correo electrónico y página web del centro.	Temporalización: reuniones generales de familias.
Indicador de logro: Se dedica un tiempo de las reuniones generales de familias para mostrar a las mismas el uso de las herramientas de comunicación del centro.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: Encontrar líneas de comunicación con las familias para su implicación en el uso de las tecnologías.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: herramientas digitales permitidas por la administración.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se proponen alternativas para fomentar la implicación de las familias en el uso de herramientas digitales.		Valoración: 1 2 3 4

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:

Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para: - Comunicación con el claustro. (A.3). - Comunicación con las familias. (M.F1). - Comunicación con los alumnos (H.4). - Difusión de actividades a toda la comunidad educativa. (M.D).

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Objetivo específico: Establecer diferentes cauces de comunicación y difusión de información con familias y entre el claustro.		
Actuación 1: Mantener actualizada la web del centro		
Responsable: Coordinador TIC y Equipo directivo.	Recursos: página web del centro, documentos del centro y material audiovisual creado o compartido por el centro.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se actualiza la página web incluyendo enlaces e informaciones de interés.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: Compartir en las redes sociales las actividades innovadoras realizadas en el centro.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: redes sociales del centro, material visual y audiovisual creado y compartido por el centro.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se utilizan las redes sociales del centro para compartir contenido o actividades realizadas en el mismo.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: Mantener la comunicación entre el claustro mediante las herramientas de EducaMadrid.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: herramientas de EducaMadrid.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: El claustro utiliza las herramientas permitidas por la administración como canales de comunicación entre sí.		Valoración: 1 2 3 4

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025-2026 se continua con el programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, ya que tiene una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado y asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **mentor de robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

El centro está en Estado 1. Se trabaja la programación y la robótica en todos los niveles. Ha venido dotación nueva durante el curso pasado. El espacio de trabajo es el aula y ya hemos recibido el Aula del Futuro. Hay algunas personas del claustro formadas pero son pocas y es necesaria una formación para el profesorado.

2.2. Recursos de robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Los recursos con los que cuenta el centro son 58 tablets, 47 ordenadores, 25 portátiles, 2 Bee-bot, 1 Blue-bot, 1 Crumble, 4 Jovi, 6 Kit, 1 Lego Steam Park, 1 Makey Makey, 1 Matatalab, 12 Micro-bit, 12 Nezha, 2 Ozo-bot, 1 Robotis Play, 3 Tale-bot y 12 True True.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Hemos recibido los robots citados en el apartado anterior.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente. .

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y Primaria.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Responsable: Equipo docente y Equipo directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del claustro.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Implementación de las sesiones de robótica y programación dentro de una de las áreas curriculares propuestas.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: Temporalización del área y frecuencia con la que se llevará a cabo la sesión de robótica y programación implantada.		
Responsable: Profesorado robótica.	Recursos: Robots.	Temporalización: 1 sesión quincenal.
Indicador de logro: Implantación dentro del horario lectivo de cada clase de una sesión quincenal para impartir robótica y programación.		Valoración: 1 2 3 4
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular de Ciencias de la Naturaleza para Educación Primaria.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: Recursos web y materiales disponibles en el centro para incluir en las programaciones.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro:		Valoración: 1 2 3 4

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Se diseñan o actualizan las programaciones de aula incluyendo contenidos de robótica y programación.		
Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica.		
Responsable: Equipo directivo (con la ayuda del asesor C.E. 4.0).	Recursos: recursos web y materiales disponibles en el centro.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se realiza una sesión de coordinación y asesoramiento con los coordinadores encargados de implantar el programa y con el asesor responsable.		Valoración: 1 2 3 4
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado.		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo.		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: Coordinador TIC.	Recursos: Inventario del Plan TIC.	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Se selecciona un sistema de registro para realizar el inventario de los recursos de robótica del centro.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.		
Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC.	Recursos: Espacios habilitados del centro.	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Se selecciona una ubicación del centro, que cumpla con una serie de requisitos (accesibilidad, seguridad...) para los recursos de robótica.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: Actualización de las normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Documento con las normas.	Temporalización: todo el curso.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Indicador de logro: Se actualiza el protocolo de uso de dispositivos móviles incluyendo los recursos de robótica del centro.		Valoración: 1 2 3 4
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable: Equipo directivo y mentor.	Recursos: Robots.	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Se realizan sesiones de coordinación entre el mentor y los coordinadores del programa.		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: Se realizan sesiones de formación informal con el conjunto del claustro.		
Responsable: Coordinador y Mentor.	Recursos: Recursos materiales y personales del centro.	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro: Se planifican sesiones de formación informal dentro del claustro.		Valoración: 1 2 3 4
Objetivo estratégico: Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica.		
Objetivo específico: Realizar un proyecto transversal de robótica y programación.		
Actuación 1: Realización de un proyecto de robótica y programación de manera transversal.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: Recursos web y materiales disponibles en el centro.	Temporalización: Segundo trimestre.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Indicador de logro: Implementación en un proyecto transversal de centro que implique la colaboración de todo el profesorado de las diferentes etapas.		Valoración: 1 2 3 4
Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Plan Digital de Centro.	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Realización de la reflexión.		Valoración: 1 2 3 4

5. EVALUACIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i>		
Mecanismos de evaluación		
<i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i>		
Responsable:		
Coordinador TIC.		
Temporalización:		

NOMBRE DE CENTRO: CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

CÓDIGO DE CENTRO: 28018393

Todo el curso.
Instrumentos: Cuestionario.
Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...) Se realiza un cuestionario para evaluar el PDC.